



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 277 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de **VENTURA MENARES GONZALEZ**, RUT.N° 1.790.989-4, Rol de Avalúo N° 32-14, **se encuentra ubicada en el sector rural del Cajón s/n, distante aproximadamente a 19,11 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

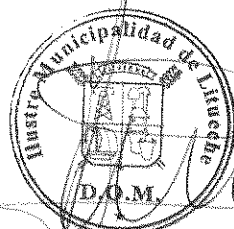
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben registrarse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 01 días del mes de Julio de 2013.



MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras